

ACTA No. 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INCUBADORA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS INCUPROYET S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy martes 28 de marzo del dos mil diez y nueve, a las 09H00 en las instalaciones ubicadas en la siguiente dirección El Telégrafo E7-109 y Últimas Noticias, Iñaquito, con la presencia de la totalidad de los accionistas de la Compañía, quienes aceptan celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria, tal y como lo autoriza la Ley y el Estatuto de la Compañía, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente General, sobre su *administración durante el ejercicio económico 2018*;
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, sobre el *ejercicio económico 2018*;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del *ejercicio económico 2018*;
4. Designar al Comisario para el *ejercicio económico 2019*;

Se instala la Junta a las 09H10, y por unanimidad se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Moscoso Vergara Nicole y actúa como Secretario el señor Silva Zamora Rubén Dario.

Se establece la presencia de la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por encontrarse presentes los accionistas de la Compañía, a continuación detalle:

Nombre	Capital suscrito	Capital pagado	No Acciones	%
Alberto Francisco Aguinaga Calvopina	182,00	182,00	182,00	9,10
Dinah Michelle Aguello Pazmino	182,00	182,00	182,00	9,10
Cesar David Cárdenas Gordon	182,00	182,00	182,00	9,10
Santiago Andrés García Mosquera	182,00	182,00	182,00	9,10
Maria Daniela Granja Núñez	182,00	182,00	182,00	9,10
Erik Andrés Haro Chico	182,00	182,00	182,00	9,10
Nicole Moscoso Vergara	182,00	182,00	182,00	9,10
Heliana Catherine Obregón Naranjo	182,00	182,00	182,00	9,10
José Ricardo Ruales Eguiguren	182,00	182,00	182,00	9,10
Rubén Dario Silva Zamora	181,00	181,00	181,00	9,05
María Soledad Santelices Crovari	181,00	181,00	181,00	9,05

Una vez verificada la presencia de todos los accionistas, con lo cual se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y el Señor Presidente Ad-Hoc pone en consideraciones todas y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente General, sobre su administración durante el ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018. Al respecto la Presidente Ad-Hoc mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe Gerente General correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018 ha sido aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, sobre el ejercicio económico 2018.

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. Al respecto la Presidente Ad-Hoc mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Comisario Principal ha sido aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Los Estados Financieros son expuestos por el señor Gerente General de la Compañía; revisados los mismos, la Presidente Ad-Hoc mociona que éstos sean aprobados.

Luego de las respectivas deliberaciones, y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los accionistas, el Secretario proclama que los estados financieros del ejercicio 2018 han sido aprobados por unanimidad.

4. Designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019

La Presidente Ad-Hoc *mociona* que se designe como Comisario a la señora Verónica Guerrero para un periodo de un año. Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción del Presidente Ad-Hoc ha sido aprobada por unanimidad.

Tratados y resueltos los temas planteados, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída es aprobada en su totalidad.

Se incorpora al expediente de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas los documentos que a continuación se indican:

- Lista de asistentes a esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas suscrita por la Presidente Ad-Hoc y por el Secretario de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.
- Informe presentado por el señor Gerente General.
- Informe presentado por el Comisario.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h15.

Para constancia de lo expresado firman, los Accionistas de la Compañía, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica, en lugar y fecha indicados.



Alberto Francisco Aguinaga Calvopina
ACCIONISTA



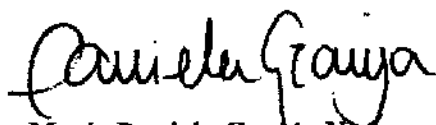
Dinah Michelle Aguello Pazmino
ACCIONISTA



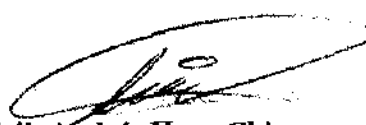
Cesar David Cárdenas Gordón
ACCIONISTA



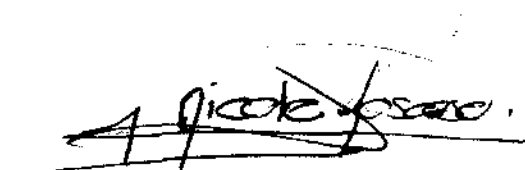
Santiago Andrés García Mosquera
ACCIONISTA



María Daniela Granja Núñez
ACCIONISTA



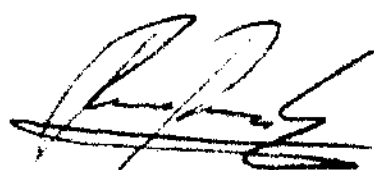
Erik Andrés Haro Chico
ACCIONISTA



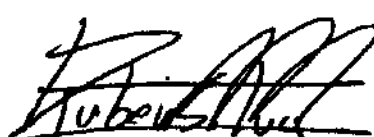
Nicole Moscoso Vergara
ACCIONISTA



Heliana Catherine Obregón Naranjo
ACCIONISTA



José Ricardo Ruales Eguiguren
ACCIONISTA



Rubén Darío Silva Zamora
ACCIONISTA



María Soledad Santelices Crovari
ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicole Moscoso Vergara', with a horizontal line drawn underneath.

Nicole Moscoso Vergara
PRESIDENTE AD-HOC

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Darío Silva Zamora', with a horizontal line drawn underneath.

Rubén Darío Silva Zamora
SECRETARIO